



Fondo Centenario Activo Dólar



OBJETIVO:

Brindar a los inversores una alternativa de inversión con un retorno superior a las tasas de los bonos de países desarrollados, con un riesgo acorde a su objetivo. Su estrategia de inversión estará orientada al mediano plazo en base a un portafolio diversificado, invertido predominantemente en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.

FECHA DE LANZAMIENTO:

01/07/2025

ISIN:

UYFIVA004US8

BLOOMBERG TICKER:

FCADXUY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,020124

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

USD 5.751.809

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Dólares Estadounidenses

SUSCRIPCIÓN:

Diaria.

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

USD 1.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+3

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,50% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Moody's: LOCAL: Af.uy

PORTFOLIO MANAGER:

Ec. Gabriel Genta

** al último día hábil de cierre de mes

COMENTARIOS DEL GESTOR

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

Los mercados se han visto afectados por el reciente comienzo de la guerra en Irán, por lo que se mantiene un sentimiento de incertidumbre, lo cual ha afectado principalmente a los instrumentos de mayor volatilidad, aunque el mercado espera que sea un efecto de corto plazo. Por su parte, la economía de Estados Unidos continúa mostrando solidez y resiliencia, pese a una política monetaria contractiva prolongada. La inflación permanece estable, por debajo del 3%, aunque persisten dificultades para alcanzar el 2% objetivo de la Reserva Federal (FED). El consenso del mercado proyecta que en 2026 la FED podría aplicar un recorte adicional, seguramente durante el segundo semestre.

Desempeño del fondo:

El fondo continúa cumpliendo su objetivo de superar la curva soberana de EE. UU., manteniendo moderada volatilidad y una amplia diversificación. La estrategia conservadora se centra en instrumentos de renta fija de corto y mediano plazo, principalmente corporativos estadounidenses con alta calidad crediticia.

Estrategia de gestión:

El equipo gestor seguirá construyendo el track record del fondo, priorizando baja volatilidad a través de una duración acotada y activos de alta calidad crediticia. Se buscará obtener una rentabilidad atractiva a mediano plazo, que supere a la curva soberana, manteniendo una rentabilidad constante y estable. Ante eventos de incertidumbre como el actual en medio oriente, el fondo mantendrá un perfil conservador con el objetivo de preservar capital.

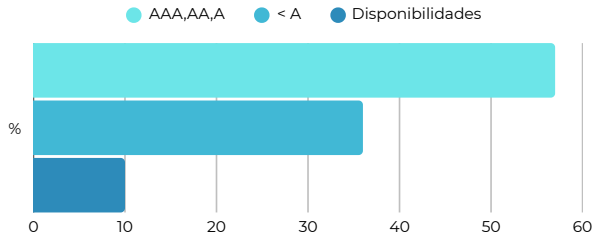
PERÍODO	RENDIMIENTO
Febrero 2026	2,92%
Últimos 3 meses	2,91 %
Últimos 6 meses	3,06 %
Desde inicio	2,92 %
Rendimiento estimado del portafolio (próximos 12 meses)	3,00 %

PRINCIPALES TENENCIAS FONDOS MUTUOS RENTA FIJA %

Schroders Credit Fund	13,94
BlackRock Global Funds - Euro	11,31
Templeton Ultra Short	9,15
Invesco Ultra Short	8,62
JPM Income Fund	8,42
Neuberger Emerging Market	7,94
Otros	23,58

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.

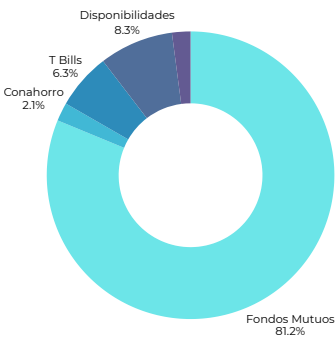
CALIFICACIÓN CREDITICIA ACTIVOS BAJO MANEJO



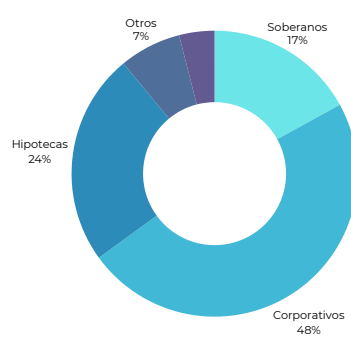
RIESGO MÉTRICAS

Duración Efectiva	452 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0,32 %

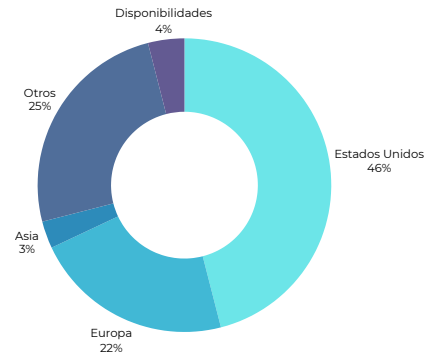
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



POR TIPO DE ACTIVO FIJO



POR ZONA GEOGRÁFICA



EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	MEDIO	El riesgo se considera medio en tanto el fondo invierte en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.
RIESGO DE MERCADO	MEDIO	El fondo invierte en activos con moderada volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	Los activos en los que invierte el fondo son de una elevada liquidez, pudiendo liquidarse en su totalidad en 72 horas.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos elegibles preferiblemente denominados en dólares estadounidenses.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	MEDIO	Fondo que invierte en activos que se exponen a dicho riesgo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.